

Por una Unión Europea que ponga primero las personas y el planeta

Manifiesto

Última actualización: 09/07/09

Visión general de nuestras propuestas

A. Establecer una estrategia económica y de gobernanza que sirva a las personas y el planeta.

1. Poner en marcha una nueva estrategia económica.
2. Revisar el programa de mejora de la reglamentación.

B. Preservar y recuperar los ecosistemas

3. Reducir el uso de recursos y el consumo de energía.
4. Prevenir el peligroso cambio climático.
5. Agricultura y pesca sostenibles.
6. Adoptar un "Plan de rescate de la Biodiversidad"

C. Establecer sociedades globales

7. Reducir las desigualdades y erradicar la pobreza.
8. Garantizar el acceso universal a los servicios públicos
9. Luchar contra la discriminación y el racismo, garantizar la igualdad de género y el respeto a los derechos de los inmigrantes.

D. Promover el empleo verde y de calidad.

10. Promover el empleo de calidad y mejorar el acceso al mismo para todos/as.
11. Asegurar una transición justa hacia el empleo de calidad y ayudar a los/as trabajadores/as a ocuparse de nuevas actividades emergentes.

E. Asumir responsabilidad mundial

12. Reformar la gobernabilidad económica y financiera mundial
13. Garantizar la coherencia política para lograr los objetivos
14. Aumentar y mejorar la economía para el desarrollo.

F. Mejorar la democracia.

15. Promover el diálogo con los ciudadanos europeos, los sindicatos y la sociedad civil.
16. Mejorar el acceso y evaluación a la toma de decisiones
17. Fortalecer el control sobre las políticas de la Unión europea y del Método Abierto de Coordinación

1. Introducción

A día de hoy, la Unión europea se encuentra en una encrucijada.

Uno de los objetivos principales ha sido generar prosperidad económica. En gran medida, se pretendía promocionar la productividad y el consumo para mejorar la cohesión social, estimular el empleo, reducir la pobreza y avanzar en la protección medioambiental.

Pero este crecimiento económico y competitivo se convirtió en un objetivo en sí mismo, más que medidas para un fin, articulados en la renovada "Estrategia de Lisboa" lanzada en 2005, la cual señaló la desregulación. Aunque se progresó en algunos temas, las políticas sociales y medioambientales demostraron ser demasiado débiles para alcanzar sus objetivos y se fracasó en la prevención del daño ecológico, al tiempo que aumentó la desigualdad en nuestras sociedades.

Para colmo, la Unión europea está enfrentándose a una crisis económica sin precedentes. La lección que se extrae de estos acontecimientos es clara: necesitamos urgentemente un cambio significativo en la dirección estratégica de la UE. Este año se

elige una nueva Comisión y Parlamento, y en 2010 los jefes de Estado y de Gobierno de la UE aprobarán una nueva estrategia para la UE. El momento de influir en la dirección estratégica de la UE es ahora. Tenemos una oportunidad única para garantizar que la UE pone la economía al servicio de la ciudadanía y del planeta y no al revés.

La Alianza de Primavera ha sido creada con este propósito. Es una campaña de conjunta impulsada por cuatro grandes organizaciones europeas de la sociedad civil: la Oficina Europea de Medioambiente, la Confederación Europea de Sindicatos, la Plataforma Social y Concorde. El manifiesto de la Alianza de Primavera está apoyado también por organizaciones de todos los ámbitos de la sociedad civil y más allá, incluido el movimiento de Comercio Justo, las campañas contra la pobreza y por la sanidad, las organizaciones de consumidores y representantes de la comunidad científica.

Este Manifiesto señala diecisiete propuestas para una UE que sitúe en primer lugar a la ciudadanía y el planeta. Explicamos por qué deberían tomarse estas recomendaciones, y enumeramos los pasos concretos que muestran cómo los que toman las decisiones pueden hacer realidad nuestras propuestas.

¡Si quieres ayudar a guiar a la UE por un camino que beneficie a su gente y al planeta, únete a nosotros! Por favor entra en la página web www.springalliance.eu para obtener información sobre cómo podrías apoyar la campaña.

2. Desafíos

Las siguientes cinco tendencias reflejan la realidad de la Unión europea a día de hoy.

i. Nuestro clima está cambiando y estamos siendo testigos de una pérdida sin precedentes e irreversible de biodiversidad y recursos naturales

Los acuerdos políticos sobre clima y protección ambiental no han conseguido reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión europea, que continúan aumentando en todo el mundo. El impacto de estas emisiones en la Tierra es mucho más serio hoy de lo que los científicos pensaban hace una década, y sus efectos en la humanidad serán irreversibles.

El abusivo consumo de recursos naturales ha provocado que la biodiversidad en nuestro planeta se reduzca. La huella ecológica de la UE, que mide el impacto humano sobre los recursos naturales, duplica la capacidad de la UE. La UE tiene una gran responsabilidad en el rápido agotamiento de los recursos del planeta.

ii. Las desigualdades norte/sur están creciendo, al tiempo que aumenta la violación de los derechos fundamentales

La política económica de la UE ha impactado¹ seriamente en la vida de las comunidades locales en cualquier rincón del planeta. Las políticas sobre comercio, agricultura, pesca, industrias de extracción, medioambiente e inmigración, entre otras, han obstaculizado las oportunidades de estas comunidades para alcanzar un

¹ Proyecto Coherencia de la UE

desarrollo sostenible: en el último año, el número de los que pasan hambre en el mundo aumentó en otros 40 millones, para un total de casi mil millones² de personas

Estas políticas contribuyeron a aumentar la pobreza y la desigualdad, la injusticia mundial y la catástrofe medioambiental mucho antes de la actual crisis económica, que está golpeando duramente a los países en desarrollo³. África, por ejemplo, sufrirá un descenso de ingresos que está previsto que alcanzará los 49 billones de dólares.⁴

A pesar de los compromisos de los Objetivos de desarrollo del milenio y la Carta de los Derechos Fundamentales, el número de violaciones de los derechos humanos está creciendo. En la UE la ley no da todavía una total protección contra la discriminación en todas las áreas de la vida, como la asistencia sanitaria. También hemos visto aumentar las restrictivas y molestas políticas sobre migración y estrategias de empleo en muchos Estados miembro que limitan y niegan los derechos fundamentales de aquéllos que buscan trasladarse a, o por la UE. Mientras tanto, cada año, miles de personas mueren intentando llegar a la UE en la búsqueda de una vida mejor⁵.

iii. La priorización de la competitividad y la desregulación en la UE ha fracasado como bien público

Desde el año 2005, la UE ha impulsado la desregulación de los mercados, incluido el mercado de trabajo, de acuerdo con la estrategia de crecimiento y empleo de “Lisboa”. Esto ha venido en detrimento de la sociedad europea, causando un aumento del empleo de mala calidad y un fracaso en la reducción de la pobreza. La Estrategia de Lisboa, centrada en la competitividad, también ha tenido un efecto adverso en el aspecto medioambiental, por la ralentización o reducción de la aprobación de normativas, sobre todo en el ámbito del cambio climático.

Además de estas tendencias, hoy nos enfrentamos a una crisis económica mundial que ha sido provocada por la misma filosofía de desregulación, que ha dado lugar al aumento de una irresponsable deuda y negligencia por parte de los débiles organismos reguladores. Como consecuencia, el desempleo está aumentando y la deuda pública está creciendo.

iv. La desigualdad en la distribución de riqueza está aumentando, poniendo en riesgo la unión de nuestras sociedades

En la UE, 79 millones de personas viven en situación de pobreza, de las que uno de cada cinco son niños/as.. Aunque muchas de estas personas tienen un empleo a tiempo completo, o reciben pensiones o subsidios, sus ingresos todavía son demasiado bajos para que no caigan en la pobreza⁶.

² Campaña contra el hambre y FAO

³ Banco Mundial, marzo de 2009

⁴ Ayuda en Acción, marzo de 2009

⁵ Informe Conjunto sobre Política Social e Inclusión. Comisión Europea. 2009

⁶ Informe Conjunto sobre Política Social e Inclusión. Comisión Europea. 2009

Esto, a su vez, eleva el riesgo de que estas personas sean excluidas de la sociedad. Mientras tanto, la riqueza de la gente más rica de la UE está aumentando y las desigualdades continúan creciendo⁷, produciendo una pérdida de cohesión social, aumentando las carencias sanitarias y las importantes diferencias en el acceso y uso de recursos entre estratos sociales y países.

Adicionalmente, a pesar del compromiso de la UE de generar igualdad, y mientras avanza el progreso, la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres; porcentualmente los hombres ganan un 17% más que las mujeres⁸ en la UE.

v. La distancia va aumentando entre la UE y sus ciudadanos y ciudadanas

La mayoría de la población de la UE se siente al margen de los procesos de toma de decisiones. Los políticos nacionales a menudo consideran a “Bruselas” como un poder externo, y a veces lo utilizan como chivo expiatorio de las decisiones impopulares.

Esto debilita la credibilidad de la UE y su capacidad de gobernar a sus ciudadanos y ciudadanas en tiempos difíciles.

Al mismo tiempo, la ciudadanía de la UE se está organizando progresivamente para lograr el objetivo de hacer oír su voz, en especial a través de organizaciones de la sociedad civil y movimientos de base. Asimismo, la UE ha puesto en marcha una eficaz estrategia para comprometer a la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones.

Estos cinco desafíos *pueden* tratarse, y la UE puede tomar la iniciativa

La UE puede pasar de ser parte del problema a ser parte de la solución. A pesar de que estamos sufriendo actualmente la peor crisis económica desde 1929, esto también representa una oportunidad para el cambio, especialmente porque:

- Hay un aumento del apoyo a una nueva estructura mundial, con más regulación de los mercados (especialmente los mercados financieros)
- Hay una mayor conciencia de la necesidad de hacer acciones urgentes para afrontar los desafíos ecológicos y sociales
- Los movimientos de la sociedad civil y los empresarios actúan para desarrollar soluciones alternativas a estos desafíos
- Se están poniendo en marcha numerosos programas de inversión para afrontar la crisis, y esto puede servir para promover el desarrollo sostenible

La UE es la economía más grande del mundo y dispone de poderosos instrumentos para establecer objetivos medioambientales, reducir las desigualdades, y regular los mercados. Lo que se necesita ahora es voluntad política para conseguir una UE sostenible y más justa, con el apoyo de los fuertes movimientos de la existente sociedad civil.

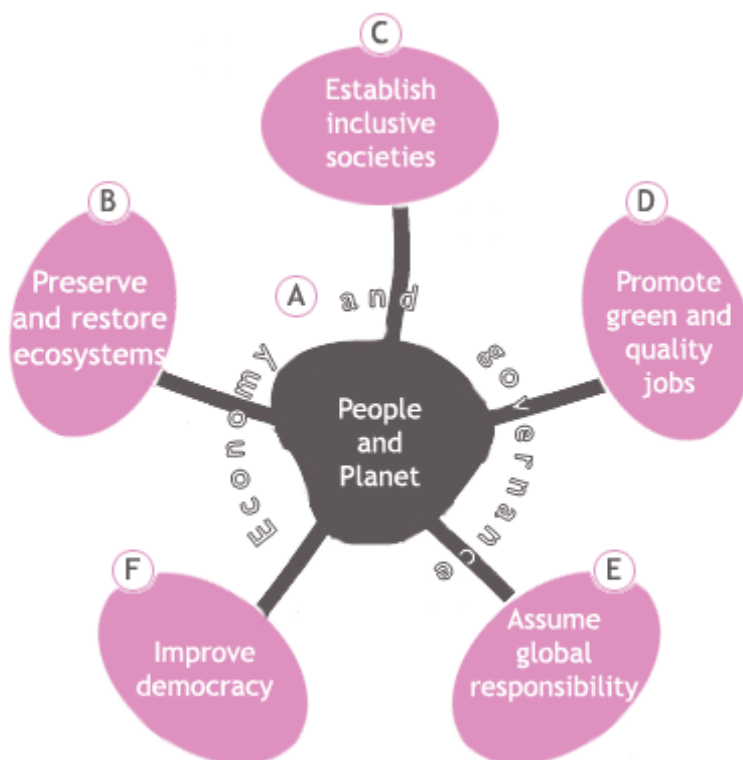
⁷ Informe ‘Crecimiento desigual’. OCDE. 2008

⁸ Informe ‘Igualdad de salarios’. Comisión Europea. 2009

Lee nuestras recomendaciones para lograr esto:

3. Nuestra propuesta

La UE necesita modificar su actual política económica y colocar los ciudadanos y el planeta en el centro de sus decisiones políticas. La economía debería pasar a ser un medio, en lugar de un fin en si mismo. Nosotros y nosotras proponemos los siguientes cinco objetivos:



Nuestra propuesta de nueva estrategia económica y de gobernabilidad (sección A) se conforma de los siguientes cinco objetivos (secciones B a F).

A. Establecer políticas económicas y de gobernabilidad que sirvan a la ciudadanía y al planeta

Las políticas de la UE han fracasado en la erradicación de la pobreza y el desempleo y han contribuido al colapso del ecosistema. Mucho antes de la actual crisis económica había una crisis social y ecológica. Necesitamos cambiar la economía de la UE y la política de mercados para que prioricen a las personas y el planeta.

Poner en marcha una nueva estrategia económica.

¿Por qué?

El crecimiento neoliberal de la UE y su estrategia económica basada en la competitividad no ha proporcionado suficientes empleos de calidad, igualdad, prosperidad o sostenibilidad.

¿Cómo?

- Adoptar una nueva estrategia económica común basada en el artículo 3 del Tratado de Lisboa que está al servicio de objetivos sociales y medioambientales, invirtiendo en las personas, la innovación ecoeficiente, la cohesión social y el medioambiente.

- Utilizar indicadores que vayan más allá del PIB, que incluyan los múltiples indicadores sobre bienestar, erradicación de la pobreza, igualdad de género, igualdad para todos y todas (entre regiones y entre ricos y pobres), y energía, el uso de los recursos naturales y la presión sobre el ecosistema.

- Priorizar la inversión en:

--Un programa transformador, coordinado con los Planes de Reversión Económica, que dicte nuevas políticas industriales y una economía basada en menos carbón , menos uso de la energía, menos uso de los recursos naturales, con mas y mejores empleos y servicios que contribuyan a un desarrollo sostenible.

--Sistemas de protección social sólidos, servicios públicos reforzados y apoyo para que los países promuevan mecanismos de redistribución progresivos.

-Revisar los impuestos públicos básicos. Especialmente:

--Trabajar por la coordinación de los impuestos de plusvalía (Impuesto sobre ganancias de capital), incluidos los de sociedades y otros impuestos empresariales, para evitar los *dumpings* fiscales, sociales y medioambientales. Esto requiere que se fije una tasa de impuestos mínimos para plusvalías (por ejemplo, el impuesto de sociedades) y que los sistemas de impuestos adicionales se desarrollen con plusvalías (por ejemplo, los impuestos de especulación financiera o impuestos de pagos de superdividendos, de grandes fortunas, o de la vivienda)

--Para que en 2020 el 10% de los impuestos sea trasladado del trabajo al medioambiente, el uso de los recursos y el capital, aplicando el Método Abierto de Coordinación junto con la cooperación reforzada. Esto podría animar a un uso más eficiente de los recursos gravando más el agotamiento de recursos y la contaminación, en lugar de perjudicar lo que deseamos: salarios y empleo

- Rediseñar los principales programas de la UE. Especialmente:

-- Reducir o eliminar cualquier fondo que perjudique los objetivos sociales y medioambientales de la UE, incluido el impacto mundial, o aumente el uso de energía y recursos en la UE. Revisar la normativa de las instituciones comunitarias para este fin.

-- Redistribuir los fondos estructurales y de cohesión de la UE para abordar la pobreza y la exclusión social, invirtiendo en infraestructuras sociales locales, y avanzar hacia un sistema de transporte y energía sostenible.

-- Centrarse en las empresas de economía social promovidas principalmente por iniciativas sociales.

-- Reformar el programa de Investigación y Desarrollo para garantizar que contribuye a proporcionar progreso social y objetivos medioambientales.

- Revisar las políticas financieras de la UE. Especialmente:

--Adoptar directivas que obliguen a las compañías a vincular las ganancias y dividendos a un éxito económico a largo plazo en vez de abastecerse del cambio de valores a corto plazo.

--Establecer un regulador único a nivel europeo de mercados financieros y una agencia europea de crédito

-- Aprobar normativas vinculantes para los fondos de inversión libre y el capital privado y el registro obligatorio y la supervisión de las agencias crediticias

-- Crear un organismo supervisor europeo y un comité de seguridad de productos financieros para asegurar el control efectivo, la supervisión y la regulación de mercados financieros no regulados.

2. Revisar el programa de mejora de la reglamentación

¿Por qué?

La actual crisis económica revela las deficiencias de las estructuras económicas de gobierno mundial y europeo. La firmeza en la política económica requiere que los que toman las decisiones calculen mejor el potencial económico, social y ambiental de sus acciones.

¿Cómo?

-Reorientar el Programa de mejora de la reglamentación hacia objetivos generales de desarrollo sostenible.

-Fortalecer las obligadas evaluaciones sobre sostenibilidad en cuanto a los objetivos medioambientales, sociales, de género y de igualdad y calcular los costes de acción e inacción.

- Mejorar las metodologías de calidad, para que se tenga en cuenta el impacto social y medioambiental (incluso si no pueden ser cuantificado monetariamente)

- Asegurar que las evaluaciones se hacen antes de que se tomen las decisiones, pero asegurarse de que las decisiones finales, especialmente las compensaciones, permanecen en el ámbito político.

- Mejorar las consultas a la sociedad civil en cada evaluación y hacer metodologías y suposiciones más transparentes.

- Mantener evaluaciones constantes de impacto social y ambiental de las políticas existentes (por ejemplo, el mercado único y la liberalización, ayuda del estado y la adquisición pública). Si el impacto es negativo, revisar las políticas para fortalecer sus objetivos sociales y ambientales.

B. Preservar y restaurar ecosistemas

Estamos viviendo por encima de nuestras necesidades, consumiendo más del doble que la capacidad biológica de la UE puede soportar. Continuar como antes no es una opción. Si la UE controla el consumo y se compromete con una reducción drástica de energía, tierra, agua y uso de recursos naturales, estableciendo objetivos y ajustando

presupuestos entre sus prioridades, puede ser una forma justa de compartir las capacidades de la Tierra y crear trabajos de calidad.

3. Reducir el uso de recursos y el consumo de energía

¿Por qué?

Aunque la UE ha mejorado el aprovechamiento del uso de energía y recursos naturales en la producción y consumo, no se han logrado beneficios netos. Esto es debido al aumento de consumo y producción, lo cual ha conducido a un aumento del déficit ecológico y al colapso del ecosistema.

¿Cómo?

- Medir el uso de los recursos en toda la UE, incluyendo el uso de materiales, agua y tierra, y también del efecto invernadero, tanto dentro como fuera de la UE.
- Establecer objetivos sobre la reducción en el uso de recursos de la UE en 2011 y cortar el gasto de la UE por medio del establecimiento de objetivos de prevención de gastos para el 2012, y dar un giro hacia una participación mundialmente igualitaria y sostenible de los recursos naturales en la UE.
- Establecer límites a los objetivos de la UE en 2010 para reducir conjuntamente el consumo de energía primaria en al menos el 20% en la próxima década y comprometerse a más reducciones, para apoyar la consecución de los objetivos en materia de efecto invernadero y ayudar a prevenir el amenazante cambio climático.
- Reducir considerablemente el consumo de energía y agua en el ámbito doméstico.
- Establecer en toda la eurozona una norma mínima en todas las nuevas viviendas para que tengan energía pasiva o positiva hacia 2015.
- Lanzar un programa de renovación para todas las casas que reduzcan drásticamente el consumo de energía para calefacción y refrigeración y aseguren el tratamiento profesional y capacitación de constructores e instaladores, mientras proporcionan apoyo de acceso a la vivienda a personas en situación de pobreza, así como promocionan ciudades más eficientes.
- Establecer y reforzar unos estándares mínimos de eficiencia energética para los equipos y sistemas de refrigeración y calefacción en toda la eurozona, y mejorar el alcance de las políticas comunitarias en materia de eficiencia hídrica. Además, aplicar emplear el enfoque de 'lo más eficiente' en esta y en otras materias energéticas.

4. Prevenir el peligroso cambio climático

¿Por qué?

El calentamiento global y el cambio climático aumentan rápidamente y de manera más dramática. Amenazan la seguridad, la salud y el bienestar de la UE en el futuro. Aunque el cambio climático ha sido causado por el consumo y el desarrollo industrial en los países industrializados, afectará más a las personas en las regiones más empobrecidas, así como a las generaciones futuras.

¿Cómo?

- Aumentar considerablemente las partidas presupuestarias destinadas a reducir las emisiones de gases con efecto invernadero, incluyendo los planes de recuperación económica y los fondos estructurales,

- Reforzar los objetivos de reducción del efecto invernadero en el interior de la UE para que recojan la evaluación científica elaborada en la conferencia preparatoria de Bali en 2007: que los países industrializados deben reducir sus emisiones de un 25 a un 40% para 2020. El objetivo del 20% para 2020 se aprobó en diciembre de 2008 y es un primer paso importante pero insuficiente y afectado por las generosas concesiones al Plan de Desarrollo Limpio.

- Establecer un objetivo específico para el sector del transporte, que incluya la aviación y los barcos, en el acuerdo sobre clima posterior al 2012, complementando esto con mas acciones internas, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad del combustible.

- Establecer una cuota obligatoria para que al menos un 35% de la electricidad generada en la UE sea renovable y apoyar la producción descentralizada y el consumo de electricidad, calefacción y refrigeración. Especialmente:

- Quitar las barreras al desarrollo de la energía renovable, incluidas las propias del mercado.

- Poner en marcha un plan estratégico para prohibir el impacto ambiental y social negativo.

- Apoyo explícito a la generación y al uso de energías renovables en el ámbito local, incluyendo la "medición neta" (nota: La medición neta es un esquema de utilidad general para el uso y pago del recurso en el cual un cliente que genera su propia energía es compensado monetariamente)

- Poner en marcha un marco regulador y financiero para promover el desarrollo de una red de suministro eléctrico inteligente para ahorrar energía y optimizar la integración de la energía renovable, la producción descentralizada y la combinación de calefacción, refrigeración y energía.

- Garantizar las previsibles necesidades financieras para actuar sobre el cambio climático en los países subdesarrollados, con un mínimo de 35 mil millones de euros anuales hasta 2020, que se suman a los compromisos en Ayuda Oficial al Desarrollo y las compras de créditos al carbón que compensen las emisiones de la UE.

5- Agricultura y pesca sostenibles

¿Por qué?

Actualmente, la política de la UE en agricultura y pesca no es sostenible, como demuestra la pérdida de biodiversidad, la caída en la población de peces⁹, la degradación de la tierra, los desproporcionados subsidios a importantes marcas, la enorme pérdida de empresas agrícolas, las prácticas de dumping social y la explotación de trabajadores inmigrantes. El subsidio de la UE en la exportación

⁹ Libro verde de la reforma de la Política Pesquera Común (PPC), Comisión Europea, 2009

agrícola, y algunas importaciones como las proteínas genéticamente modificadas, causan problemas sociales y medioambientales y contribuyen a la crisis mundial de alimentos.

¿Cómo?

Aprobar una reforma integral de la Política Agrícola Común (PAC) para 2013, convirtiéndola en una iniciativa coherente que garantice el desarrollo social, ambiental y económico sostenible del sector agrícola. Especialmente:

--Integrar unas normas sociales y ambientales sólidas en Política Agrícola Común (PAC)

--Dar prioridad al cultivo ecológico certificado y asegurar que los productos ecológicos son mas baratos que los productos convencionales.

--Recompensar a los ganaderos y trabajadores para que produzcan “bienes públicos intangibles” como la cohesión social y el empleo en áreas rurales, protección de los ecosistemas y comida sana.

-- Introducir medidas concretas para ayudar a los agricultores a evitar prácticas industriales basadas en agroquímicas y OGM (organismos genéticamente modificados), hacia la sostenibilidad, reducir el uso del agua un 40%, utilizar menos combustible fósil, cuidar la tierra y el carbón y preservando la biodiversidad. Apoyar estas medidas por medio del establecimiento obligatorio de Áreas de Prioridad Medioambiental a nivel agrícola para compensar la pérdida de excedentes, como medida clave de adaptación al cambio climático que reduzca el impacto sobre el paisaje.

--Establecer una jerarquía en el uso de productos agrícolas. Dar prioridad a la producción de comida para una dieta sana con materias y productos energéticos basados en la producción regional de la UE.

--Retirar paulatinamente los subsidios a la exportación.

--Controlar la inestabilidad de precios para asegurar ingresos agrícolas justos y ayudar a mantener vivas las comunidades rurales, evitando repetir los errores del pasado que llevaron a una excesiva producción y sus consiguientes problemas.

-Proteger y recuperar la fauna marina restringiendo la pesca desmesurada con una Política pesquera común en 2012. Especialmente:

-- Aplicar limitaciones a la pesca de especies protegidas y no protegidas de acuerdo con los límites biológicos del ecosistema marino y los principios de prevención.

--Vedar las prácticas de pesca destructiva y asegurar que se da prioridad de acceso a los recursos de pesca de prácticas sostenibles ambiental y socialmente.

-- Asegurar que la capacidad de la flota de la UE no excede la capacidad biológica de los stocks pesqueros y respeta las zonas de pesca en países que no son de la UE.

-- Reformar la pesca de la UE para convertirla en un sector mejor orientado regionalmente, que favorece el empleo local y la cohesión social.

-- Introducir unas reglas sociales y medioambientales sociales en la Política Pesquera Común.

6. Adoptar un ‘Plan de Rescate de la Biodiversidad’

¿Por qué?

La UE está perdiendo biodiversidad, deteriorando el ecosistema y los recursos naturales que posee, como el agua potable y los alimentos. Esto, a su vez, reduce nuestra capacidad para adaptarnos al cambio climático y requiere sustituir estos servicios por costosas y arriesgadas tecnologías, si aún es posible reemplazarlas. Sólo la pérdida de ecosistema, se estima en alrededor del 7% del PIB mundial¹⁰ en 2050

¿Cómo?

- Diseñar una “Estrategia de Rescate de la Biodiversidad” en 2010 para recuperar los ecosistemas, que se adapte perfectamente a las medidas contra el cambio climático.

Especialmente:

-- Establecer nuevos objetivos más ambiciosos en materia de biodiversidad a realizarse en 2020 y una base para medir el progreso con objetivos a medio plazo

-- Garantizar una total implementación y refuerzo de los estudios sobre pájaros/hábitats, el entorno acuático, el impacto marino y ambiental, y las Directivas de evaluación de estrategias ambientales, desarrollando una “infraestructura verde” y apoyados por suficientes fondos comunitarios y de los Estados miembro.

-- Establecer una nueva legislación urbanística y sobre especies no autóctonas, incluyendo controles fitosanitarios en las fronteras de la UE y rutas de transporte.

-- Establecer “medidas del ecosistema” de las políticas sectoriales, como transporte, energía y agricultura, y planes espaciales.

- Establecer un panel científico internacional para la biodiversidad similar al Panel Internacional sobre el Cambio Climático e invitar a todos los países a que se adhieran.

C. Establecer sociedades inclusivas

La contradicción entre aumentar las desigualdades y el crecimiento económico cuestiona la habilidad del actual sistema para redistribuir riqueza justa y eficientemente, y promocionar la cohesión social y el bienestar de todos, dentro y fuera de la UE. Los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos, la igualdad de género, la redistribución de la riqueza y la lucha contra la discriminación son respuestas políticas para poner en práctica los valores europeos y los derechos fundamentales.

7. Reducir las desigualdades y erradicar la pobreza

¹⁰ El Coste de la Inacción Política (COPI) Estudio de la Comisión Europea, 2008

¿Por qué?

Aunque vivan en la región más rica del planeta, setenta y nueve millones de personas viven en la pobreza a día de hoy¹¹, y el 20% son niños. A pesar del compromiso del Consejo Europeo en 2000 “de tener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza” el índice de pobreza en la UE no se ha reducido y las desigualdades han continuado creciendo.¹²

¿Cómo?

- Adoptar una Directiva que garantice unos ingresos mínimos para todos y todas, siguiendo la implementación de la Recomendación de 1992 y la Recomendación de la Inclusión Activa de 2008.

- Establecer ambiciosos objetivos de calidad europeos y nacionales sobre la erradicación de la pobreza acompañado por medidas políticas efectivas, como la reducción de la pobreza infantil al 50% en 2012 y terminar con los niños, los y las jóvenes y adultos sin hogar en 2015, según solicitó el Parlamento Europeo en mayo de 2009. Cumplir éste y otros objetivos supone un gran esfuerzo para erradicar la pobreza.

- Después de la Estrategia de Lisboa, se estableció una meta específica en la UE para reducir la exclusión social y la desigualdad y se creó el Método Abierto de Coordinación en protección e inclusión social (el OMC) como herramienta central de la estrategia.

- Junto con la sociedad civil, desarrollar y difundir guías y parámetros para los Estados miembro sobre cómo fortalecer la gobernabilidad de los OMC a nivel nacional y como hacer participar más eficazmente a los parlamentos nacionales y al Parlamento europeo.

- Establecer sistemas de control nacionales para controlar las desigualdades sanitarias en los Estados miembro, especialmente indicadores de problemas sanitarios (incluidas las necesidades de salud sexual y reproductiva) y actuar de acuerdo con los resultados.

- Implementar el Pacto Europeo sobre Salud Mental y Bienestar a nivel nacional y comunitario.

8. Garantizar acceso universal a los servicios públicos

¿Por qué?

Acceder a los servicios públicos es un derecho fundamental¹³ y un baluarte del modelo europeo de sociedad¹⁴. La cohesión social y el respeto a la dignidad humana pueden

¹¹ Informe sobre la protección social e inserción laboral, Comisión Europea, 2009

¹² “Crecimiento desigual”. Informe de la OCDE. 2008

¹³ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. 1948

¹⁴ Libro blanco sobre los Servicios de Interés General, Comisión Europea, 2004

lograrse únicamente si las personas tienen acceso a servicios públicos de calidad que respondan a sus necesidades, especialmente los servicios sociales y de sanidad.

Hay una demanda creciente de estos servicios debido al envejecimiento de la población y a las nuevas formas de familia, tales como las familias monoparentales.

Sin embargo, estos servicios no están siempre disponibles. A veces, son demasiado costosos o no se adaptan a las necesidades cambiantes de las personas. La UE necesita invertir en estos servicios; esto proporcionará más y mejores empleos a la ciudadanía.

¿Cómo?

-Asegurar que el mercado interno de la UE y la legislación sobre competencia no impacta negativamente en el aprovisionamiento o acceso a la calidad de los servicios públicos y que tienen en cuenta las especificaciones de los servicios públicos.

Especialmente:

--Revisar el mercado interno de la UE y la legislación sobre la competencia como necesarios para asegurar el acceso universal a los servicios públicos. Esto podría hacerse adoptando una Directiva sobre servicios de interés general.

--Exigir la aplicación de la obligación de un acceso universal y asequible a los servicios en las actuales directivas sectoriales de la UE, por ejemplo, añadiendo una disposición en el acceso a un suministro mínimo de energía y agua en los hogares.

--Modificar la normativa sobre Adquisición pública de la UE para exigir criterios de calidad obligatorios en las licitaciones públicas de servicios sociales.

--Evaluar y revisar como necesaria una normativa sobre ayudas públicas que no afecte negativamente al desarrollo y prestación de servicios sociales que proporcionan organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro.

--Ejecutar las peticiones del Parlamento Europeo para una evaluación independiente del impacto de la liberalización y la privatización sobre servicios esenciales, implicando a las partes interesadas, especialmente a los usuarios.

- Mejorar el Fondo Social Europeo y los Fondos de Desarrollo Regional Europeo para invertir en educación, vivienda social, servicios sociales y salud, especialmente para los más desfavorecidos.

-Desarrollar un plan de acción de la UE que recoja cómo las políticas macroeconómicas de la UE pueden dar soporte a personas con responsabilidades (con niños, o personas mayores) y reconocer el valor económico de la prestación de cuidados por parte de familiares.

--Renovar los compromisos para alcanzar los objetivos de Barcelona en cuanto a cuidado infantil que ayuden a eliminar barreras e incentiven la entrada de las mujeres en el mercado laboral.

- Implementar los compromisos recogidos en el Paquete de medidas energéticas de la UE para el desarrollo de los Planes de Acción Nacional por la inclusión social y la protección social.

- Proporcionar un apropiado marco financiero y legislativo en la UE para apoyar las actividades de economía social en la prestación de servicios públicos, especialmente de servicios sociales.

- Adoptar una directiva sobre inclusión financiera para establecer un acceso universal a una cuenta bancaria y a un crédito fiable y sostenible, así como a facilidades de préstamo para todos.

9. Luchar contra la discriminación y el racismo; garantizar la igualdad de género y el respeto a los derechos de los y las inmigrantes

¿Por qué?

Actualmente, la UE está compuesta por personas con antecedentes culturales y orígenes étnicos diversos, personas con discapacidad, diferentes orientaciones sexuales, y distintas edades y religiones. Mientras que esta diversidad está siendo cada vez más reconocida y valorada, muchas personas todavía sufren discriminación, y las mujeres y los hombres no son tratados igual. Esta realidad va en contra de los principios básicos de igualdad de trato que recoge el vigente Tratado de la UE y la Carta de los derechos fundamentales de la UE.

¿Cómo?

- Adoptar y aplicar una Directiva global sobre antidiscriminación que proporcione protección contra todas las formas de discriminación, incluyendo la discriminación descrita en el artículo 21 de la Carta de los derechos fundamentales de la UE.

- Priorizar el desarrollo de indicadores para controlar la discriminación hacia grupos específicos y el progreso hecho en el respeto de sus derechos.

- Adoptar un nuevo marco político para realcanzar la igualdad entre mujeres y hombres siguiendo la Hoja de ruta europea para la Igualdad de Género (2006-2010) incluyendo medidas de igualdad de género en la toma de decisiones y luchar contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

- Priorizar la responsabilidad política de la UE para avanzar en la igualdad de género a todos los niveles, desde el diseño de las políticas a su aplicación, todo ello respaldado con recursos económicos y humanos suficientes.

- Poner en marcha un nuevo programa de política interior y de justicia multianual (Estocolmo) que priorice el respeto a los inmigrantes, así como a los derechos fundamentales.

- Continuar con políticas estrictas de lucha contra el tráfico de seres humanos con fines sexuales, especialmente de mujeres y niños.

D. Promover el empleo verde de calidad

Iniciativa política e inversión son necesarias para proveer de más y mejores trabajos, al tiempo que se responde a las necesidades de servicios públicos, inclusión social y un medio ambiente mejor.

10. Reforzar la calidad del empleo y mejorar el acceso para todos y todas

¿Por qué?

Las personas a menudo se enfrentan a múltiples barreras para acceder a un empleo, especialmente aquellas que tienen más dificultades de acceso al mercado laboral como son las personas discapacitadas, desempleadas de larga duración o sin hogar.

Estas personas tienen el riesgo de estar permanentemente excluidas del mercado laboral.

Además, las personas se ven forzadas cada vez más a realizar trabajos de baja calidad, lo cual no permite llevar una vida digna.

En la actualidad, la libertad de movimiento de trabajadores puede dañar los derechos colectivos y conducir a un dumping social, si no se aplican las cláusulas sociales.

¿Cómo?

- Establecer objetivos para empleos de calidad, incluido un salario digno, igual sueldo para igual trabajo, buenos sistemas de protección social y lucha contra la discriminación.

- Garantizar que las compañías internacionales respetan los derechos humanos y las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

- Establecer y poner en práctica estrategias nacionales para desarrollar políticas de aprendizaje y capacitación profesional durante toda la vida, teniendo en cuenta el voluntariado y la educación no-formal. Reconocer y validar las habilidades adquiridas por las personas a través de estos sistemas y llevar a la práctica programas de ayuda para asegurar que todos y todas tienen acceso a una educación de calidad y oportunidades de formación.

- Emplear los Fondos Comunitarios para desarrollar empleos verdes y de calidad y apoyar la implementación de planes de Inclusión Activa integrados.

- Establecer y desarrollar mapas de Inclusión Activa de personas excluidas del mercado laboral y establecer objetivos prioritarios, a nivel europeo y nacional, con tres pilares que garanticen: ingresos mínimos adecuados, acceso a servicios de calidad y acceso a empleos de calidad. Posteriormente, desarrollar una nueva Guía Europea de Empleo Europea sobre Inclusión Activa.

- Incorporar, la diferencia de sueldo por motivos de género en las políticas macroeconómicas de la UE, y adoptar un indicador de diferencia de sueldo por género y objetivos para mejorar el acceso de la mujer a trabajos de calidad.

11. Asegurar una transición justa a trabajos de calidad y ayudar a los trabajadores y trabajadoras a entrar en actividades emergentes

¿Por qué?

Existe ya una diferencia entre las aptitudes que tiene la mano de obra hoy y aquellas que necesitará en el futuro, debido a las demandas sociales y medioambientales y la reestructuración de los sectores de trabajo existentes. Para asegurar un resultado

socialmente sostenible de todos estos cambios, se necesita una transición adecuada hacia empleos de calidad para todos y todas.

¿Cómo?

- Desarrollar programas de transición para anticipar tendencias en temáticas de empleo y stakeholders.
- Proporcionar oportunidades de formación para desarrollar nuevas industrias y servicios sostenibles, y también adoptar un compromiso para destinar un 3% de PIB a I+D,, con al menos un tercio de esta cantidad destinada a gasto público.
- Aumentar el Fondo Europeo de Ajuste a la Globalización, para reducir el impacto sobre los trabajadores y trabajadoras de las consecuencias negativas de las medidas adoptadas para combatir el cambio climático u otros problemas medioambientales a nivel global, y apoyar el empleo alternativo y garantizar la renta de los trabajadores afectados.
- Invertir en sectores clave como transporte, vivienda, asuntos sociales, sanidad y asistencia, así como en servicios de “ahorro energético” que proporcionan asesoramiento sobre energía e inversión para reducir el consumo de energía, asegurando que los empleos generados son de calidad.
- Desarrollar un marco europeo en 2011 que asegure la adaptación de los currículos y programas educativos a los retos medioambientales y sociales existentes. El marco debería garantizar asimismo la capacitación de toda la cadena de proveedores, e instaladores de energía eficiente y renovable.
- Promover empleos de calidad y empresas sostenibles a través de fondos públicos que recompensen a las compañías que desarrollen políticas sociales, laborales y medioambientales.

E. Asumir una responsabilidad global

Nos encontramos en un momento crítico para el desarrollo social y económico mundial y la justicia. Es necesario tomar decisiones desde la UE para abordar los problemas básicos del desarrollo desigual e insostenible a nivel mundial, y asegurar una aproximación coherente para lograr una estrategia mundial equitativa.

12. Reformar la gobernabilidad económica y financiera mundial

¿Por qué?

Las actuales políticas económicas y financieras y las Autoridades han controlado un sistema económico que ha priorizado el crecimiento económico, beneficiando primeramente a las empresas y la riqueza, en lugar de gobernar con mano firme para llevar a la humanidad hacia una prosperidad compartida y sostenible. Este modelo contribuyó a aumentar la pobreza y la desigualdad, la carencia de empleos de calidad, la desigualdad mundial y una gran catástrofe medioambiental previa a la actual crisis económica.

¿Cómo?

- Reformar la estructura económica y financiera mundial para que los países en vías de desarrollo puedan mantener los recursos propios que necesitan y que ahora van del norte al sur en forma de flujos financieros ilícitos.
- Contribuir al desarrollo continuado de un enfoque integral sobre la gestión financiera, si es posible al nivel de Naciones Unidas, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión Stiglitz, para establecer mecanismos de Gobierno Financiero Mundial, democráticos que antepongan los intereses de las personas al mercado.
- Poner en marcha una reforma completa de las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio para garantizar su democracia, sean plenamente transparentes y respeten la legislación internacional sobre derechos humanos, incluyendo la igualdad de género, el medioambiente y el empleo. Otorgar un papel destacado, y el apoyo financiero necesario, a las Naciones Unidas y a la Organización Internacional del Trabajo.
- Acordar los compromisos sobre reforma del sistema impositivo internacional para eliminar los paraísos fiscales. Dirigir los centros financieros por medio del establecimiento de mecanismos satisfactorios y transparentes de intercambio fluido de información, a petición y de forma espontánea a nivel europeo.
- Poner en marcha regulaciones estrictas sobre protección de datos y aplicar nuevas normas contables para poner fin a la competencia en materia fiscal. Obligar a las multinacionales europeas a informar de todas sus transacciones país por país para hacer públicos los beneficios, las pérdidas y los impuestos pagados por sus operaciones en cualquier país y jurisdicción sin excepción.
- Promover un Impuesto sobre las Transacciones Financieras al estilo de la tasa Tobin, para frenar la especulación desmesurada y promover una inversión a más largo plazo. Aunque es deseable que el impuesto sea aplicado mundialmente, puede aplicarse unilateralmente a nivel comunitario.

13. Garantizar la coherencia política para lograr un desarrollo sostenible

¿Por qué?

Comercio, agricultura, pesca, medioambiente y otras políticas europeas tienen un impacto¹⁵ en los países en desarrollo. Todavía estas políticas no han contribuido suficiente y directamente¹⁶ en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible ni en la UE ni mundialmente. El desarrollo sostenible no puede lograrse cuando se niega el derecho al desarrollo a la mayor parte de la población mundial. Adicionalmente, las políticas que son incoherentes con los objetivos de desarrollo son costosas y pueden eclipsar el dinero gastado en ayuda al desarrollo.

¹⁵ Comisión Europea. 2007

¹⁶ Proyecto Coherencia de la UE/ Aprovech

¿Cómo?

- Aplicar un nuevo procedimiento para las obligaciones comerciales basado en estudios independientes y en un amplio debate y consulta con los grupos de interés, para evaluar el impacto real de las políticas actuales en empleo, economía, pobreza, género, derechos humanos y medioambiente, en la UE y en el mundo globalizado.

- Negociar acuerdos comerciales y tratados financieros que respeten la soberanía y las políticas de cohesión económica y social de los países subdesarrollados (incluyendo sus derechos a imponer gravámenes e impuestos a las compañías multinacionales) y reducir todas las demandas unilaterales para el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relativos al Comercio (TRIPS) y provisiones. Se necesita que las empresas multinacionales con base en la UE apliquen las regulaciones medioambientales y sociales del propio país cuando operan en países subdesarrollados, cuestionando la actual estrategia de la UE "Globalizar la UE, compitiendo en la estrategia mundial".

- Introducir una Contabilidad Corporativa, comenzando con la adjudicación de recursos para ello y clarificando los roles y responsabilidades de las instituciones comunitarias y los Estados miembro en relación con este asunto. En 2014, aplicar la obligación social y medioambiental de informar y cumplir la normativa para asegurar la transparencia de los grupos de presión. Establecer una clara hoja de ruta para aplicar la Responsabilidad Directa de las empresas matriz en los abusos por sus filiales, Compromiso de responsabilidad de las compañías establecidas en la UE en su área de influencia y un acceso no restringido a la justicia para las víctimas de abusos empresariales a largo plazo. Incluir en la Contabilidad Corporativa el requisito de respetar las normas de la UE en comportamiento social y medioambiental cuando se trabaja en países subdesarrollados.

- Desarrollar acuerdos pesqueros con los pescadores que no incluyan el acceso a las zonas de pesca, con el objetivo de detener el saqueo de estas zonas en la Zona Económica Exclusiva de países no comunitarios. Asegurar que el pescado importado fuera de la UE cumple los estándares de sostenibilidad que la UE tiene para sus propios productores.

- Reformar las políticas agrícolas internas y externas para que se respete el derecho de los países subdesarrollados a proteger sus propios mercados agrícolas y su seguridad alimentaria. Reformar la Política Agrícola Común para que ponga fin al dumping de bienes agrarios y al redesarrollo de modelos agrarios basados en la exportación. Reducir los objetivos de biocombustibles, que conduce a un uso excesivo de recursos destinados a la producción agrícola

15 Comisión Europea, 2007

16 Proyecto de Coherencia de la UE/ Aprovech

14. Aumentar y mejorar la economía para el desarrollo

¿Por qué?

La Unión Europea es quien proporciona más ayuda al desarrollo¹⁷ en el mundo, lo que le otorga una responsabilidad crucial en la lucha contra la pobreza. La UE tiene un

¹⁷ Comisión Europea, abril 2009

compromiso¹⁸ claro de aumentar el volumen y la calidad de su ayuda, pero no ha sido todavía completamente implementado. La ayuda al desarrollo es más importante que nunca, desde que la crisis económica ha reducido otros recursos¹⁹ como el movimiento de capital privado, pagos e ingresos de exportación de los países Subdesarrollados. La consecución de los derechos humanos también representa un importante papel en la erradicación de la pobreza.

¿Cómo?

- Repartir al menos el 0,7% del Producto Interior Bruto en Ayuda Oficial al Desarrollo en 2015 como muy tarde, acuerdos anuales y calendarios vinculantes para alcanzar este objetivo. Dedicar al menos el 20% de toda la ayuda Comunitaria a servicios sociales básicos, como sanidad y educación, como ha solicitado insistentemente el Parlamento Europeo.

- Cancelar la deuda ilegítima de los países subdesarrollados.

- Retirar paulatinamente todas las políticas económicas y comerciales que acompañan habitualmente a las ayudas al desarrollo y a los créditos.

- Informar anualmente del progreso hecho en la aplicación de la Declaración de París y en el Acuerdo de Accra sobre Compromisos para mejorar la calidad de la ayuda al desarrollo.

- Desarrollar el Plan de Acción sobre Igualdad de Género de la UE y el empoderamiento de la mujer en asuntos exteriores en 2010 a través de un proceso de inclusión que incluya un dialogo político estructurado y permanente con las partes interesadas.

- Promover un enfoque basado en los derechos humanos para las políticas de desarrollo, así los recursos se utilizaran para abordar no solo las consecuencias sino también las causas profundas de la pobreza.

F. Mejorar la democracia

En un sistema democrático, el método utilizado para alcanzar un acuerdo es tan importante como el resultado: las decisiones las toman las personas, por las personas y con las personas. La UE tiene todavía que demostrar que éste es el caso a nivel comunitario. Es necesario avanzar en gobernanza democrática, mejorando la rendición de cuentas a la ciudadanía, mejorando el acceso y controlando a los gobernantes, invirtiendo en el dialogo con los europeos y europeas, la sociedad civil, sindicatos y reforzando la gobernanza de sus estrategias.

¹⁸ Consenso Europeo sobre Desarrollo, noviembre 2005

¹⁹ Banco Mundial, 2009

15. Promover el diálogo con la ciudadanía europea, los sindicatos y la sociedad civil

¿Por qué?

El 95% de los europeos y europeas participan en organizaciones voluntarias, informales o ambas²⁰. En un momento en que un creciente número de ciudadanos y ciudadanas se sienten desconectados y desconectadas de la política europea, como ha demostrado el 40% de participación en las recientes elecciones, estas organizaciones son un ejemplo claro de cómo las personas son activas en el desarrollo de la sociedad.

El valor de estas organizaciones es también reconocido por la UE en el Tratado de Lisboa, que considera la democracia participativa un principio fundamental de la UE y propone formas de organizar un diálogo con “las asociaciones representativas y la sociedad”.

¿Cómo?

- Acordar una regulación de la UE para la aplicación de las iniciativas ciudadanas y del diálogo civil, independientemente de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.
- Aprobar guías prácticas para el diálogo civil y revisar los estándares mínimos para la consulta, ampliar el calendario de consultas y dialogo a 16 semanas, así como aportar feedback.
- En el Consejo y en cada presidencia de la UE, designar un político de alto nivel encargado o encargada de desarrollar la colaboración con la sociedad civil durante la preparación, aplicación y seguimiento de cada presidencia.
- Establecer una comisión intersectorial con unas reglas mínimas de financiación de las organizaciones de la sociedad civil.
- Reforzar el diálogo social y los acuerdos negociados colectivamente, empezando por el diálogo empresarial hasta el nivel comunitario.

16. Mejorar el acceso y la evaluación de la toma de decisiones

Transparencia y acceso público son principios básicos de la democracia, permitiendo a la ciudadanía entender quien toma qué decisiones en su nombre. Para que un debate democrático tenga lugar, la información y los documentos deben ser accesibles en diferentes idiomas a la sociedad en su conjunto, así como las autoridades no deberían ocultar la información necesaria para participar en la toma de decisiones.

¿Cómo?

- Hacer que todas las consultas a las partes interesadas y los esfuerzos de los grupos de presión sean públicos y transparentes.

²⁰ Encuesta de Condiciones de Vida, Eurofound, 2006

-Limitar al máximo el uso de las excepciones previstas en la Regulación de Acceso a Documentación.

-Hacer públicos los grupos de trabajo preparatorios del Consejo de ministros y los encuentros de los Comisarios y Comisarias.

- Introducir un registro obligatorio de grupos de presión para todas las instituciones de la UE

17. Fortalecer la gobernanza de las estrategias de la UE y del Método Abierto de Coordinación

Basados en los compromisos voluntariamente adquiridos por los Estados miembro, Reestrategias comunitarias como 'Crecimiento y Empleo", el "Proceso de Bolonia" o el Método Abierto de Coordinación son las mejores herramientas para avanzar en los objetivos comunes de la UE en campos con limitadas competencias comunitarias, como la economía, el empleo, la educación, la protección y la inclusión social. Aunque podrían ser utilizadas solamente en áreas donde la legislación comunitaria no es posible, estos "débiles instrumentos" necesitan apoyo político, visibilidad a nivel nacional y participación activa de interlocutores sociales y organizaciones de la sociedad civil para cumplir los objetivos acordados.

¿Cómo?

- Establecer regularmente un informe del Parlamento Europeo y debates e informes de los parlamentos nacionales para garantizar que las personas elegidas por la ciudadanía tienen voz y voto sobre las estrategias europeas y su cumplimiento.

- Con los interlocutores e interlocutoras sociales y las organizaciones de la sociedad civil, desarrollar principios específicos, guías y referencias sobre cómo fortalecer la gobernanza de las estrategias de la UE y promover una participación más efectiva de los interlocutores e interlocutoras sociales y los representantes de la sociedad civil.